

Proceso: UNION MARITAL DE HECHO
Demandante: ALIX RAMIREZ CASTELLANOS
Demandado: MARITZA PRIETO MARTINEZ Y OTROS JOSE MANUEL PRIETO MORA
Radicado: 50001311002- 2006-00288 -00

89



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 6 de febrero de 2020. Al Despacho el presente proceso.

La Secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

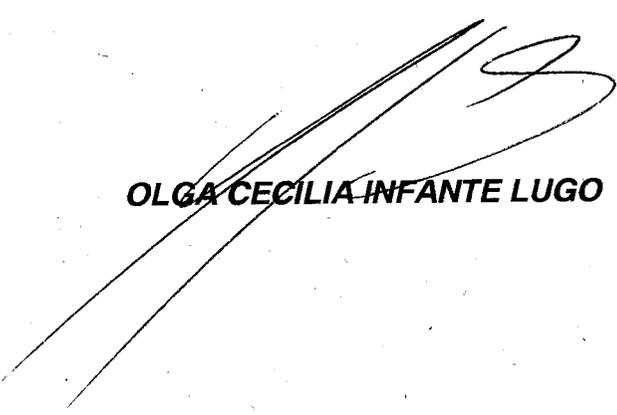
Villavicencio, doce (12) de febrero de dos mil veinte (2020).

- Se recibe la presente actuación procedente de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del CSJ de esta ciudad, la cual se había remitido en calidad de préstamo.
- A fin de continuar con el trámite del proceso, se dispone:

Fijar la hora 2:00 PM, del día 16, del mes Marzo, de 2020, para que tenga lugar la audiencia fijada mediante auto de fecha 18 de septiembre de 2019 (fl.58), en los términos y para los fines allí indicados.

Notifíquese y cúmplase

La Jueza,


OLGA CECILIA INFANTE LUGO